

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013

Fecha: 16/03/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 712 2014 00030	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL ROSARIO PAVA RUIZ	EL DISTRITO DE BOGOTA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DE PODER ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER PRESENTADA EN DEBIDA FORMA POR EL DOCTOR ALEJANDRO BARACALDO AMAYA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.780.471 Y PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 102.090 DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA COMO APODERADO DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO SE INSTA A BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, CON EL FIN QUE PARA LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 17 DE MARZO DE LA MISMA ANUALIDAD A LAS 11:00 A.M. SE SIRVA OTORGAR PODER A NUEVO PROFESIONAL EN DERECHO QUE REPRESENTA SUS INTERESES. DEJA CONSTANCIA QUE, SE ABSTIENE DE DARLE TRÁMITE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA, RADICADA POR LOS APODERADOS DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, TODA VEZ, QUE DICHA ENTIDAD NO ES PARTE DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	15/03/2016	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE